



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.267,

MAT: PERMISO
ADMINISTRATIVO.-

LAJA, 20 MAR. 2013

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Srta. Madgale Urrea Pinto, secretaria de administración del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **CONCÉDASE** 1/2 día de permiso administrativo a la **Srta. Madgale Urrea Pinto**, secretaria de administración del Depto. de Educación Municipal, por la tarde del día miércoles 20/03/13.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBÓRNIZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /